

# EL PERFIL PROFESIONAL DEL EDUCADOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Cándido Ruiz Rodrigo,  
Agustín Cutanda Ramos,  
Irene Palacio Lis,  
Ramón López Martín,  
Ricard Catalá Gorgues,  
Joan Maria Senent Sánchez  
Profesores Universidad de Valencia

La presente comunicación pretende adelantar algunos primeros avances de una investigación en curso, que bajo el título *Problemas y tendencias en torno a la Educación Social (antecedentes, situación actual y prospectiva)*, se halla inscrita en el Programa de *Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Generalitat Valenciana*. Las conclusiones del proyecto pretenden constituirse en instrumento útil para el planificador y para todos aquellos trabajadores del ámbito socioeducativo que buscan referentes claros donde fundamentar su intervención profesional. La recién estrenada Diplomatura de Educación Social, reclamada por las crecientes necesidades sociales de nuestro mundo actual, constituye el origen de esta investigación.

El diseño de la misma incluye un ámbito teórico, que permita una mejor comprensión de las situaciones en las que ha de intervenir el educador social, posibilitando un saber y una actuación más ajustada sobre los problemas actuales de orden social. Perspectiva teórica que se articula en torno a la génesis y problemática histórica de la educación social; el marco político que en la actualidad la sustenta; así como referencias a las tendencias formativas actuales a nivel nacional, autonómico y en la Comunidad Europea.

Desde el punto de vista histórico, se trata de evidenciar el origen de los ámbitos sobre los que actualmente interviene el educador social. Ámbitos que fueron, sobre todo, el de la exclusión y marginación por motivos carenciales, y que abordamos a partir de comienzos de siglo en tres sentidos complementarios: el educador social y las políticas de protección a la infancia; el educador social y la atención al adulto: educación y cultura popular; y las organizaciones no gubernamentales y su acción socioeducativa, todo ello a partir del tránsito de un estado asistencial a unas políticas sociales contemporáneas en fase de consolidación.

Desde la perspectiva política, se busca conocer el marco jurídico de la educación social, con el fin de proponer un análisis crítico de la distribución de competencias entre las diversas administraciones: estatal, autonómica y municipal, así como encuadrar política y administrativamente otras actividades de intervención socio-educativa, en el marco de una sociedad del bienestar.

Y finalmente, la realización de análisis comparativos en otros contextos cercanos que nos permitan inferir de los modelos existentes en Europa, cuáles y en qué aspectos se están reproduciendo en España, así como qué tendencias se perciben respecto al perfil, formación y actuación de este profesional.

Este planteamiento nos ha exigido un trabajo de búsqueda documental desde los tres ámbitos descritos, así como un análisis de la abundante literatura que sobre este tema se está generando en la actualidad.

El Proyecto incluye, junto al aparato teórico, un estudio de campo que pretende obtener información acerca del “Perfil profesional del Educador Social” en la Comunidad Valenciana, cuya primera valoración es la que estas páginas tratan de dar a conocer. Un estudio más completo, se halla todavía en fase de elaboración, por lo que -insistimos- tan solo sintetizamos los rasgos más significativos de los resultados obtenidos hasta el momento.

La información se ha recogido a partir de una Encuesta- Cuestionario, de elaboración propia, cuyo primer bloque pretende medir, a través de una escala de tipo Likert, las actitudes ante los ítems propuestos (satisfacción/insatisfacción), mientras que, con el fin de conocer la percepción de los encuestados acerca de su perfil profesional, se ha diseñado un segundo bloque con preguntas abiertas o de opinión.

Más en concreto, los cuatro grandes apartados que abarca la Encuesta-Cuestionario se refieren a:

- a) El Educador Social y su entorno de trabajo o actividad;
- b) La cualificación o status profesional;
- c) La formación requerida para el desarrollo de la profesión;
- d) Cuestionario de opinión sobre el perfil de educador.

Y se configuran del siguiente modo:

- ◆ Cuestiones en torno a los datos demográficos de los entrevistados: edad, sexo, años de experiencia en la profesión, áreas de intervención profesional, tipo de institución pública/privada, cualificación o nivel académico.
- ◆ Preguntas relativas a la satisfacción personal del Educador Social y su entorno de trabajo, donde a través de 20 ítems valorados en un continuum: totalmente de acuerdo (6) y totalmente en desacuerdo (1) se pretende conocer las opiniones de los entrevistados sobre las afinidades con otros profesionales, la necesidad de conceptualizar la profesión, las relaciones con la administración, entre otras.
- ◆ Información sobre la cualificación o status profesional: se pretende conocer cuál es, en opinión de los entrevistados el status deseado o necesario para el ejercicio de la profesión, así como su implicación en el mundo laboral de la educación social.

- ◆ Opiniones sobre el desarrollo profesional: se pretende conocer el nivel o cualificación académica deseada o necesaria para el desarrollo de la profesión y el nivel formativo adecuado, con el fin de definir esta área de intervención social desde la especificidad propia del educador y no desde la complementariedad con otras profesiones.

Se completa la encuesta con un cuestionario de ítems abiertos a la opinión subjetiva de los entrevistados que, aunque de difícil tabulación, nos informa de aspectos comunes en los diferentes ámbitos de actividad profesional que corroboren opiniones anteriormente vertidas sobre los déficits de la formación recibida, las posibilidades de reciclaje o actualización, los problemas derivados de su intervención cotidiana con otros profesionales de su entorno, con la administración y otras instancias administrativas de amplio desarrollo en la sociedad civil actual.

En definitiva, la presente encuesta-cuestionario se ha formulado pretendiendo conseguir dos objetivos que se consideran fundamentales:

a) Cómo se percibe la figura del Educador Social desde la perspectiva del profesional;

b) Cuál es el nivel de cualificación académica demandado por el profesional inmerso en la práctica.

La determinación de la muestra ha supuesto un arduo trabajo puesto que se ha debido consensuar, de entrada, el peso de cada uno de los sectores que actualmente se incluyen en la educación social cuya descripción teórica es frágil y se encuentra en permanente debate. A pesar de ello se acordó un punto de partida que nos permitió la definición de un universo cuyas coordenadas profesionales se extrajeron de los registros de la administración y de las empresas y asociaciones que operan en el sector.

La muestra ha recogido la opinión de un colectivo de profesionales cuya edad media, - entre 26 a 35 años-, representa el 61% de los entrevistados repartiéndose por igual entre mujeres y hombres, de los cuales un 35% tiene una experiencia media de 4 a 10 años, de los que el 32% desarrollan su actividad en instituciones públicas, un 32% lo hacen en privadas y un 14% trabajan tanto en unas como en otras. En cuanto a la cualificación académica, el 44% dicen estar en posesión de una Diplomatura, mientras que el 43% alcanzan el nivel de licenciatura, el resto un 13% se encuadra dentro de Formación Profesional (FP) BUP/COU u otros estudios.

Todos ellos llevan a cabo sus actividades en la Comunidad Valenciana en uno de los cuatro ámbitos que el equipo investigador estableció en su estrategia de trabajo y que conforman el sector, posiblemente no de forma excluyente, de la educación social, tanto en función de la realidad profesional como de la literatura actual y de los perfiles formativos establecidos por la propia administración.

Asimismo y para corroborar la validez de la muestra se estableció contacto con la Asociación Profesional de Educadores Sociales de Valencia quienes nos proporcionaron direcciones profesionales que completaron la selección establecida.

La muestra quedó finalmente definida por los siguientes cuatro bloques:

- 1. Educación de carácter social (O.N.G.s., Marginación y exclusión social; Protección infancia; Minusvalías; Tercera Edad);
- 2. Educación de Adultos;
- 3. Educación Ambiental;
- 4. Instituciones Socio-culturales (Participación juvenil, Centros de Información Juvenil, Centros y Escuelas de Animación y Gestores Culturales).

Enumeradas en grandes líneas, éstas son las cuestiones o problemáticas fundamentales, que las respuestas de los encuestados han puesto en evidencia:

a) En cuanto al primer bloque, “El Educador Social y su entorno de trabajo o actividad”, recogemos algunas de las cuestiones relacionadas con el trabajo diario del Educador Social.

Los entrevistados han concluido en un porcentaje mayoritario, que su tarea está dentro del ámbito de la Educación Social, que se consideran a sí mismos educadores sociales y que su participación en foros o mesas interdisciplinarias es aceptable o buena, argumentando además que su capacidad en la toma de decisiones es aceptable. Sin embargo, perciben también, en mayoría, que su profesión está cuestionada por otros profesionales.

En cuanto a su relación con otros profesionales que intervienen en el ámbito social (especificidad de la profesión, equipos interdisciplinarios), un alto porcentaje de los entrevistados, opina que la tarea de Educación Social, puede ser atendida por otros profesionales (psicólogos, pedagogos, sociólogos, trabajadores sociales, maestros, etc), lo que aparentemente implica un elevado grado de indefinición de la profesión, corroborando nuestras propias dificultades para definir el universo de estudio.

Sin embargo, el colectivo entrevistado, casi en su totalidad, entiende que la profesión de Educador Social tiene un carácter específico y no de complementariedad, por lo que precisa ser definida con mayor exactitud en los diferentes ámbitos. Estos nuevos ámbitos de intervención en lo social de cara al siglo XXI, requieren una reconceptualización de la profesión, alejándose de lo meramente asistencial y orientando el perfil correspondiente a un técnico de la intervención socio-educativa, preparado para el trabajo en colectivos en continua situación de cambio.

En este sentido, resulta significativo que la mayor parte del colectivo encuestado considera necesaria la elaboración de un mapa que defina las necesidades de intervención social desde un punto de vista educativo, hoy no suficientemente concretadas.

No son de extrañar, pues, las dificultades con que, según manifiestan, se encuentran en su trabajo los Educadores Sociales: sentimiento de soledad frente a la Administración, que no facilita el desarrollo de su actividad diaria, falta de recursos, etc.. Todo lo cual apunta de nuevo a la necesidad de clarificar sus funciones, desde una comparación y definición de las mismas en relación con otras figuras profesionales próximas o afines.

b) En torno a su cualificación o status profesional, los problemas sugeridos por los encuestados se centran fundamentalmente en:

- *El reconocimiento social: contratación, status, mercado laboral...*

El proceso iniciado por la administración educativa para consolidar el campo profesional, a través del Título de Educación Social, se valora como una vía abierta al crecimiento de la profesión, tanto en sentido cualitativo como cuantitativo.

Mientras tanto, ante la dificultad de adquirir un status profesional satisfactorio, según las respuestas de un alto porcentaje de los encuestados, casi la totalidad manifiestan la necesidad de que el mercado laboral esté regulado, con una perfecta delimitación de campos en relación con otros colectivos, como anteriormente se ha apuntado.

- *El grado de satisfacción profesional.*

La encuesta muestra que tanto la satisfacción como la insatisfacción en la práctica profesional son indicadores del adecuado rendimiento laboral o de la inadecuación para el cumplimiento de sus funciones y su propio desarrollo.

El insuficiente reconocimiento social del esfuerzo que implica la profesión, es detectado globalmente por el colectivo encuestado, lo que conlleva una consecuente insatisfacción, reclamándose una titulación propia, un mayor reconocimiento social, remuneración adecuada al trabajo realizado, acceso regulado al mundo laboral, etc.

c) Respecto a la formación requerida para el desarrollo profesional, un alto porcentaje de encuestados, se pronuncian en torno a la necesidad de que la profesión esté avalada por estudios universitarios. De hecho, se reclama una titulación específica que identifique a los profesionales como Educadores Sociales. Tal reivindicación obedece, de acuerdo con las opiniones vertidas en el cuestionario abierto, a diferentes motivos, que tienen que ver, básicamente, con la tradición histórica de la profesión; la relación entre profesión, cualificación y retribución salarial; la necesidad de avalar con una titulación cualificada las ayudas y subvenciones de la Administración; la necesidad de una identidad profesional -frente a otros colectivos- que tendría mucho que ver con una

titulación académica "suficientemente competitiva"; la necesidad, también, de crear modelos de investigación propios, desde el marco académico, etc.

Es precisamente esta última circunstancia, la que justifica que las opiniones mayoritarias se inclinen por valorar el conocimiento de métodos y técnicas de investigación social -que proporcionarían los estudios reglados- en el quehacer cotidiano, valorándose también, todavía en un superior porcentaje, la ampliación de los conocimientos teóricos, como fundamentación de la práctica profesional, aunque obviamente se anteponga el conocimiento práctico al teórico.

Los ámbitos formativos que los encuestados priorizan para los Educadores Sociales son, básicamente, las técnicas de animación socio-cultural y de dinámica de grupos; conocimientos de carácter pedagógico, psicológico y de educación especial; métodos y técnicas de investigación social; legislación social específica, etc.

Todo ello para tratar de obviar las principales dificultades con las que se encuentran en su actividad habitual, debido a las carencias académicas: el propio desconocimiento teórico del trabajo que desempeñan; el escaso dominio de los recursos, en cuanto a su localización y uso; el desconocimiento de los procedimientos administrativos, así como de la vía administrativa, la burocracia y la propia legislación social; escaso dominio de la psicología, la pedagogía y los problemas comportamentales, entre otros.